



Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES María
Trinidad FAU 20131023414 sort
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/07/2020 20:16:11-0509



F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	08673978
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	CACERES PIZARRO SYLVIA ELIZABETH
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO FINAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	15/07/2020
Fecha de presentación:	30/07/2020 05:07:01 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	FLORES ULCO LEONCIO ABELARDO	DNI	18210465	11/03/2020	1, 2, 3, 4 y 5
2	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	LAZOS SOLIS ADELINA VERMES	DNI	08224515	29/07/2016	1, 2, 3, 4 y 5
3	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	PEÑARES RAYMUNDO DELIA	DNI	20073451	10/03/2020	1, 2, 3, 4 y 5
4	MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	VERA VALDERRAMA MANUEL GREGORIO	DNI	17942504	10/03/2020	1, 2, 3, 4 y 5
5	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO FORTALECE PERÚ	HUAROTE PORRO VICTOR ALEXANDER	DNI	09864282	21/12/2018	3, 4 y 5
6	PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JOVENES PRODUCTIVOS	LIMACHI ASTOCONDOR ELCIRA GISELL	DNI	73200473	10/03/2020	3, 4 y 5
7	PROGRAMA NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES LABORALES - IMPULSA PERÚ	ALVAREZ PASQUEL WILY MARAMBO	DNI	22511478	21/03/2018	3, 4 y 5
8	PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO TRABAJA PERU	VERASTEGUI PALOMINO ANA VICTORIA	DNI	10783403	10/03/2020	3, 4 y 5

Comentarios (2):

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

WILY MARAMBO ALVAREZ PASQUEL
Gerente de la Unidad Gerencial de Planificación
Presupuesto Mensual y Evaluación
PROGRAMA IMPULSA PERÚ





Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES María
Trinidad FAU 20151023414 sett
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/07/2020 20:16:14-0509



- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee el servicio.
- (2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas. F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

WILY MARAMBÓ ALVAREZ PASQUEL
Gerente de la Unidad Gerencial de Planificación
Presupuesto Monitoreo y Evaluación
PROGRAMA IMPULSA PERÚ



Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES María
Trinidad FAU 20131023414 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/07/2020 20:16:14-0500



F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:	SI SE HA DESARROLLADO EL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO CABE PRECISAR, QUE LA DIRECTIVA N° 001- 2014-CEPLAN YA ESTÁ DEROGADA, Y ACTUALMENTE SE CUENTA CON UNA GUÍA DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL APROBADA POR CEPLAN PARA ÉSTOS EFECTOS.
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En qué fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional		



Firmado digitalmente por:
 TAMARA FLORES Marina
 Trinidad FAU 20131023414 sort
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 31/07/2020 20:16:14-0500

**FIRMA
 DIGITAL**

<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responde: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p> <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica </p>	<p>Informe técnico:</p>	<p>OFICIO N° 546-2016-CEPLAN/DNCP INFORME TÉCNICO N° 50-2016-CEPLAN/DNCP-FI, QUE CONTIENE LA MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE CEPLAN.</p>	<p>Fecha de informe:</p>	<p>29/12/2016</p>	<p>Comentarios:</p>	<p> CONCLUSIONES DE LA MATRIZ DE VERIFICACION DE CEPLAN: - EL DOCUMENTO PRESENTADO CUMPLE CON TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO METODOLÓGICO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA GENERAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y CON LAS DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR CEPLAN. - SE VERIFICA QUE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO SE ARTICULAN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2017-2021 DEL SECTOR DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. - EL PEI PROPUESTO SE ADECUA A LA METODOLOGÍA SEÑALADA PARA LA FASE INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO CON NOTA 23 DE UN TOTAL DE 24. - ASIMISMO, SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL MTPE CUENTA CON EL PEI 2017-2023, APROBADO MEDIANTE R.M N° 115-2020-TR Y EL PESEM 2017-2023 APROBADO MEDIANTE R.M N° 115-2020-TR, LOS CUALES AMPLIAN EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PEI 2017-2022 Y DEL PESEM 2017-2022 </p>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p> <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No </p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>R.M N° 115-2020-TR</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>27/06/2020</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2017 - 2023</p>



Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES María
 Trinidad FAU 20131023414 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 31/07/2020 20:16:0500

**FIRMA
 DIGITAL**

<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de remisión:</p>	<p>OFICIO N° 7208-2016/MTPE/4</p>	<p>Fecha de documento:</p>	<p>28/12/2016</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL PEI REMITIDO A CEPLAN, CONFORME LO ESTIPULA LA CUARTA DISPOSICIÓN FINAL TRANSITORIA DE LA DIRECTIVA DEL CEPLAN, CORRESPONDE AL PERIODO 2017-2019. SIN EMBARGO, SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA FECHA EL MTPE CUENTA CON EL PEI 2017-2023, APROBADO MEDIANTE R.M N° 115-2020-TR Y EL PESEM 2017-2023 APROBADO MEDIANTE R.M N° 115-2020-TR, LOS CUALES AMPLIAN EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PEI 2017-2022 Y DEL PESEM 2017-2022 CABE SEÑALAR QUE EL PEI 2017-2023 DEL MTPE, FUE ELABORADO EN EL MARCO DEL OFICIO MULTIPLE N° 0000029-2019-CEPLAN-DNCP, MEDIANTE EL CUAL CEPLAN HACE DE CONOCIMIENTO DE NUESTRO SECTOR QUE CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA ELABORACIÓN Y EL REGISTRO DEL POI MULTIANUAL 2021-2023, RECOMIENDA A LOS PLIEGOS ELABORAR Y APROBAR UN NUEVO PEI, ASÍ COMO RECOMIENDA LA EXTENSIÓN DE LOS PLANES A LOS QUE SE ARTICULA EL PEI, COMO ES EL PESEM, HASTA EL AÑO 2023 (COMO MÍNIMO), GUARDANDO CORRESPONDENCIA CON EL HORIZONTE DE TIEMPO</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RM N° 001-2020-TR</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>03/01/2020</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>MEDIANTE RM N° 001-2020-TR DE FECHA 03/01/2020, SE PRUEBA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2020 CONSISTENTE CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2020 DEL MTPE</p>

Legenda

- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
- PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado
- PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- POI: Plan Operativo Institucional



Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES María
Trinidad FAU 20131023414 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/07/2020 20:16:15-0500



F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



Firmado digitalmente por:
 TAMARA FLORES Mena
 Trinidad FAU 20131023414 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 31/07/2020 20:16:16-0500



F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	OEI 01: PROMOVER LA FORMALIZACIÓN LABORAL EN LOS EMPLEADORES Y TRABAJADORES			0.12		DIRECCIÓN DE GENERAL DE POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN LABORAL E INSPECCIÓN DEL TRABAJO EX-DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)			MEDIANTE LA RM N° 308-2019-TR QUE APRUEBA EL TEXTO INTEGRADO DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MTPE, LA UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE SE DENOMINA DIRECCIÓN DE GENERAL DE POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN LABORAL E INSPECCIÓN DEL TRABAJO		
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	N° DE TRABAJADORES FORMALIZADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	Unidad	1660	2015	16020	2880	6240	1	LA LIMITACIÓN ES EL RETRASO NATURAL EN LA INFORMACIÓN DE LA PLANILLA ELECTRÓNICA.	SE HA SOLICITADO LA BASE DE DATOS DE PLANILLA ELECTRÓNICA MEDIANTE OFICIO A FIN DE VERIFICAR LA CONSISTENCIA Y CRUZAR LA INFORMACIÓN.	
N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	OEI 02: PROMOVER LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES PARA SU INSERCIÓN LABORAL EN EL MERCADO DE TRABAJO			0.12		DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)					



Firmado digitalmente por:
 TAVARA FLORES María
 Trinidad FAU 20131023414 soft

**FIRMA
 DIGITAL**

Motivo: Soy el autor del documento
 Descripción
 Fecha: 31/07/2020 20:16:15-0500

INDICADORES	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del período reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del período reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
N° DE JÓVENES INSERTADOS AL MERCADO LABORAL FORMAL	Unidad	7109	2015	133230	30530	13943	1	EXISTEN REGIONES EN DONDE NO SE PRESENTARON ENTIDADES DE CAPACITACIÓN A LAS CONVOCATORIAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS, PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN DE JÓVENES Y SU POSTERIOR INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN. EXISTEN EMPRESAS QUE GENERAN PUESTOS LABORALES DE MEDIO TIEMPO, LO QUE IMPLICA UN PAGO PROPORCIONALMENTE REDUCIDO. LO QUE AFECTA EL INTERÉS DE LOS JÓVENES CAPACITADOS QUE BUSCAN EMPLEOS DE TIEMPO COMPLETO. DEMORA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS EMPRESAS RESPECTO AL RESULTADO DE LA COLOCACIÓN LABORAL.	SE HA REALIZADO VARIAS CONVOCATORIAS A NIVEL NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE ECAP, QUE CAPACITEN A LOS JÓVENES EN LA MODALIDAD DE CAPACITACIÓN REGULAR Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN CON DISCAPACIDAD; ASIMISMO, SE HA LOGRADO DAR CONTINUIDAD A LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2018. SE HAN DESARROLLADO TALLERES INFORMATIVOS QUE EXPLIQUE LOS BENEFICIOS DE LOS TRABAJOS QUE EXIGEN MEDIO TIEMPO, ADEMÁS DE ASESORAR EN EL ABORDAJE DE PUESTO QUE REQUIEREN PERSONAL MULTIFUNCIONAL. SE REALIZÓ UN MAYOR SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS QUE SOLICITAN PERSONAL A TRAVÉS DEL CENTRO DE EMPLEO CON LA FINALIDAD DE QUE LOGREN INFORMAR DE MANERA OPORTUNA EL RESULTADO DE LA COLOCACIÓN LABORAL.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
3	OEI 03: POTENCIAR EL DIÁLOGO SOCIAL PARA OBTENER UNA LEGISLACIÓN LABORAL QUE FOMENTE LA PRODUCTIVIDAD Y GARANTICE LOS DERECHOS LABORALES	0.12	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)	



Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES María
Trinidad FAU 20131023414 soft

INDICADORES	Motivo: Soy el autor del documento	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	Fecha: 31/07/2020 20:10:15-0500									
	N° DE PROPUESTAS SOMETIDAS A CONSULTA TRIPARTITA	Unidad	12	2015	121	24	24	1	<p>IMPOSIBILIDAD DE SESIONAR Y DE ADOPTAR ACUERDOS POR FALTA DE QUÓRUM REGLAMENTARIO, LOS REPRESENTANTES DE LA CGTP Y LA CUT MANIFESTARON LA SUSPENSIÓN DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CNTPE POR ESTAR EN OPOSICIÓN A LA APROBACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD (PNCP). DEBIDO A DIVERSOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS EXISTE UNA ALTA ROTACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE GESTIONAN LAS SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO SOCIAL EN LAS DIRECCIONES REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DRTPE) Y/O GOBIERNOS REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (GRTPE).</p>	<p>EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (CNTPE) CONTINUA CON LAS CONVOCATORIAS E INVITACIONES A LA GESTIÓN DEL DIÁLOGO CON LAS CENTRALES SINDICALES PARA INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN Y ASÍ POTENCIAR EL FUNCIONAMIENTO DE ESTOS ESPACIOS DE DIÁLOGO SOCIAL TRIPARTITO A NIVEL ORGANIZACIONAL, NORMATIVO Y FUNCIONAL. SE REALIZAN COORDINACIONES CON LAS REGIONES QUE PRESENTAN CAMBIOS DE FUNCIONARIOS A FIN DE PROGRAMAR FECHAS PARA ASISTENCIAS TÉCNICAS Y/O CAPACITACIONES VIRTUALES PARA MANTENER EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LAS REGIONES.</p>

N°	Objetivo Estratégico		Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.		Comentarios		
4	OEI 04: MEJORAR LA GESTIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LOS ACTORES LABORALES.		0.12			SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)				
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	% DE CONFLICTOS LABORALES DE CARÁCTER SUPRAREGIONAL SOLUCIONADOS ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL TRABAJO	Porcentaje	57	2015	75	75	17.56	1	<p>LAS PARTES DECIDEN DAR POR FINALIZADAS LAS REUNIONES CONCILIACIÓN Y/O EXTRA PROCESO CONVOCADAS. INASISTENCIA DE LAS PARTES A LA REUNIÓN DE CONCILIACIÓN O EXTRA PROCESO CONVOCADAS.</p>	<p>SENSIBILIZAR A LAS PARTES AL DIÁLOGO. REPROGRAMACIÓN DE LAS REUNIONES.</p>



Firmado digitalmente por:
TAMARA FLORES Merla
Trinidad FAU 20131023414 soft

FINCA N° DIGITAL		Motivo: Soy el autor del documento	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.				Comentarios		
Fecha: 31/07/2020 09:10:11-0550		5		OEI 05: PROMOVER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE LA POBLACIÓN		0.13		DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)			
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
		N° DE PERSONAS EN LA POBLACIÓN OBJETIVO DE TRABAJO INFANTIL, TRABAJO FORZOSO Y TRATA DE PERSONAS REGISTRADAS EN ZONAS PRIORIZADAS QUE RECIBEN ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS	Unidad			2060	930	141	1	<p>LAS AUTORIDADES REGIONALES NO COMUNICARON OPORTUNAMENTE LA CANTIDAD DE ALUMNOS INSCRITOS EN LOS MÓDULOS QUERA Y SIRABAMBA, DEBIDO A PROBLEMAS INTERNOS DE GESTIÓN LAS AUTORIDADES REGIONALES CONSIDERAN NO RENOVAR LOS CONTRATOS DE LOS DOCENTES PARA LOS MÓDULOS QUERA Y SIRABAMBA, DEBIDO A QUE NO CUENTAN CON PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA SOLVENTAR SU REMUNERACIÓN. LOS INSTRUMENTOS MUSICALES QUE HAN SIDO DONADOS AL DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO NO CUENTAN CON UNA POSESION DEFINIDA, YA QUE FUERON RECIBIDOS E INVENTARIADOS POR LOS DOCENTES EN LUGAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. A LA FECHA NO SE SABE EN MANOS DE QUIEN DEBERÁ QUEDAR DICHOS INSTRUMENTOS. LA DRTP E TOMA DECISIONES UNILATERALES SIN CONSULTA A LAS PARTES INTERVINIENTES, DESCONOCIENDO LOS COMPROMISOS DEL CONVENIO FIRMADO.</p>	COORDINACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE UN ESPECIALISTA DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES LABORALES (DPPDFL) COMO UN ENLACE REPRESENTATIVO EN LA REGIÓN HUÁNUCO, PARA INFORMAR LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CITADO



Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES Maria
Trinidad FAU 20131023414 soft

INDICADORES	Objetivo Estratégico		Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
6	OEI 06: GENERAR COMPETENCIAS Y OPORTUNIDADES LABORALES PARA POBLACIONES VULNERABLES, CON ENFASIS EN AQUELLAS EN CONDICIONES DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA.	Unidad	240	2015	5519	613	553	1	<p>DESINTERÉS POR PARTE DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PARA INSERTARSE AL MERCADO LABORAL. DIFICULTAD PARA LA INTERMEDIACIÓN DE JÓVENES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DEBIDO A PREJUICIOS SOCIALES ENTORNO A LA TEMÁTICA DE DISCAPACIDAD Y DIFICULTADES PARA REALIZAR LOS AJUSTES RAZONABLES EN LAS EMPRESAS DONDE LOS JÓVENES PUDIERAN TRABAJAR. EMPRESAS SOLICITAN REQUISITOS QUE EN OCASIONES LOS BENEFICIARIOS NO CUMPLEN, POR LO QUE ELLO LOS HACE DESISTIR DE LA INSERCIÓN.</p>	<p>SE MOTIVA E INCENTIVA A LAS MUJERES A TRAVÉS DE OTROS SERVICIOS COMO ES EL SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO. DURANTE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL, SE REALIZA UNA CONCIENTIZACIÓN EMPRESARIAL RESPECTO DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD; ASIMISMO, SE REALIZA MÚLTIPLES INTERMEDIACIONES A LOS JÓVENES A FIN DE LOGRAR SU INSERCIÓN Y SE ESTÁ EJECUTANDO EN LA REGIÓN DE LIMA LA ESTRATEGIA DE EMPLEO CON APOYO, A FIN AYUDAR AL JOVEN A DESEMPEÑARSE DENTRO DE LA EMPRESA, ASÍ COMO REALIZAR DE AJUSTES RAZONABLES EN LAS EMPRESAS DE MANERA ESPECIALIZADA SE PROPUSO QUE EL LEVANTAMIENTO DE LA DEMANDA LABORAL TENGA EN CUENTA LOS REQUISITOS DE LA EMPRESA PARA LOS BENEFICIARIOS.</p>	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	OEI 07: PROMOVER EL EMPLEO A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES Y NIVELES DE EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN, PARTICULARMENTE EN CONDICIONES DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO.	0.13	DIRECCIÓN GENERAL DE NORMALIZACIÓN, FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EX DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN LABORAL (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)	



Firmado digitalmente por:
TAMARA FLORES Maria
Trinidad FAU 20131023414 soft

FIRMA
DIGITAL

Motivo: Soy el autor del documento
Descripción
Fecha: 31/07/2020 20:10:12-0500

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	N° DE PERSONAS INSERTADAS AL MERCADO LABORAL FORMAL	Unidad	9898	2015	170964	34159	23047	1	<p>DEMORA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS EMPRESAS RESPECTO AL RESULTADO DE LA COLOCACIÓN LABORAL DADO QUE UNA EMPRESA PUEDE TENER MÚLTIPLES CANALES DE BUSQUEDA DE PERSONAL PARA CUBRIR SUS REQUERIMIENTOS. EMPRESAS SOLICITAN REQUISITOS QUE EN OCASIONES LOS BENEFICIARIOS NO CUMPLEN POR LO QUE ELLO LOS HACE DESISTIR DE LA INSERCIÓN. ALGUNOS BENEFICIARIOS SON ACEPTADOS, PERO DESISTEN DE ASISTIR A LABORAR EXISTEN REGIONES EN DONDE NO SE PRESENTARON ENTIDADES DE CAPACITACIÓN A LAS CONVOCATORIAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS O CONTRATOS, PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN DE JÓVENES Y SU POSTERIOR INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN. EXISTEN EMPRESAS QUE GENERAN PUESTOS LABORALES DE MEDIO TIEMPO, LO QUE IMPLICA UN PAGO PROPORCIONALMENTE REDUCIDO. LO QUE AFECTA EL INTERÉS DE LOS JÓVENES CAPACITADOS QUE BUSCAN EMPLEOS DE TIEMPO COMPLETO.</p>	<p>SE REALIZÓ UN MAYOR SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS QUE SOLICITAN PERSONAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPLEO CON LA FINALIDAD DE QUE LOGREN INFORMAR DE MANERA OPORTUNA EL RESULTADO DE LA COLOCACIÓN LABORAL. HA PROPUESTO QUE EN EL LEVANTAMIENTO DE LA DEMANDA LABORAL SE TENGA EN CUENTA LOS REQUISITOS DE LA EMPRESA PARA LOS BENEFICIARIOS. SE HAN REALIZADO NUEVOS PROCESOS DE INTERMEDIACIÓN A FIN DE CUMPLIR CON LA VACANTE SOLICITADA POR EL SECTOR EMPRESARIAL. SE HAN REALIZADO VARIAS CONVOCATORIAS A NIVEL NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE ECAP, QUE CAPACITEN A LOS JÓVENES EN LA MODALIDAD DE CAPACITACIÓN REGULAR Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN CON DISCAPACIDAD; ASIMISMO, SE HA LOGRADO DAR CONTINUIDAD A LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2018. SE HA DESARROLLADO TALLERES INFORMATIVOS QUE EXPLIQUE LOS BENEFICIOS DE LOS TRABAJOS QUE EXIGEN MEDIO TIEMPO, ADEMÁS DE ASESORAR EN EL ABORDAJE DE PUESTO QUE REQUIEREN PERSONAL MULTIFUNCIONAL.</p>



Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES María
Trinidad FAU 20131023414 soft

FIRMA N° DIGITAL	Móvil: Soy el autor del documento Fecha: 31/07/2020 20:16:13-0509	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
8		OEI 08: MEJORAR EL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CENTRADO EN EL CIUDADANO	0.13	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN - OGPP (RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA APROBADA MEDIANTE RM N° 206-2018-TR)	



Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES María
Trinidad FAU 20131023414 soft

FIRMA
DIGITAL

Motivo: Soy el autor del documento
Descripción
Fecha: 31/07/2025 20:18:13-0500

INDICADORES

	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas



Finalizado digitalmente por:
TAMARA FLORES María
Trinidad FAJ 20131023414 sort

FINA
DIGITAL

Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/07/2020 20:16:13-0500

	<p>% DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>76</p>	<p>2015</p>	<p>94</p>	<p>88</p>	<p>85.30</p>	<p>1</p>	<p>MÓDULO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMOS MAD TRABAJO EL MÓDULO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMOS MAD TRABAJO, CUENTA CON UNA CARTA DE SERVICIO CERTIFICADA POR LA ENTIDAD AUDITORA ESPAÑOLA AENOR, DONDE SU COMPROMISO NÚMERO TRES (3) ES: ALCANZAR UN GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL POR EL SERVICIO BRINDADO NO MENOR AL 75% Y QUE AL ALCANZAR EL 77% ESTARÍA SUPERANDO LA META, SIN EMBARGO DE ACUERDO AL HISTORIAL REPORTADO EN EL PERIODO 2019, EL INDICADOR LLEGARÍA 80% MENSUAL, TENIENDO UNA BAJA EN EL MES DE MAYO CON UN 40% DEBIDO A QUE LOS USUARIOS NO QUISIERON RESPONDER LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, RESPECTO A UNA MALA CALIDAD DE SERVICIO Y MALA INFORMACIÓN EN LOS SERVICIOS DE: 1. ABSOLUCIÓN TELEFÓNICA Y TELEMÁTICA DE CONSULTAS LABORALES, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL E INSPECCIÓN DEL TRABAJO. 2. CONSULTAS DEL TRABAJADOR Y EMPLEADOR Y PATROCINIO JUDICIAL GRATUITO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE LIMA METROPOLITANA.</p>	<p>MÓDULO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMOS MAD TRABAJO COMO MEDIDA CORRECTIVA, EL MAD TRABAJO PROPONE INCREMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS SERVICIOS ENFATIZANDO EN LAS ENCUESTAS PRESENCIALES DADO QUE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LOS USUARIOS SE VENÍAN REALIZANDO MAYORMENTE VÍA TELÉFONO. CAPACITACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, MAYORES DE 30 AÑOS, PROGRAMA IMPULSA PERÚ. EL PROGRAMA IMPULSA PERÚ A FIN DE INCREMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE SUS USUARIOS, VIENE TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DEL COMPROMISO: FORTALECER LAS COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS DEL BENEFICIARIO PARA QUE PUEDAN IMPLEMENTAR O MEJORAR SUS NEGOCIOS, GENERANDO EL EMPLEO FORMAL. EL MISMO QUE SE INCLUIRÁ EN LA CARTA DE SERVICIO.</p>
--	--	-------------------	-----------	-------------	-----------	-----------	--------------	----------	---	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Firmado digitalmente por:
TAVARA FLORES Iván
Trinidad FAU 20131023414 soft
Intitvo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/07/2020 20:16:13-0500



- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que se suma a los valores de prioridad de los objetivos estratégicos y se suma a todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:

CABE SEÑALAR, QUE EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI SE REALIZA EN FORMA ANUAL, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN), COMUNICADAS EN EL TALLER DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2017, EN DONDE SE PRECISÓ LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE DICHO INFORME (FINES DE ABRIL DE CADA AÑO). AL RESPECTO, LA PRESENTE INFORMACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL, EN MATERIA DE PLANEAMIENTO, SE REALIZA EN BASE A LA INFORMACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL (2019), LA MISMA QUE TOMÓ COMO BASE EL INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS DEL PEI 2017-2022 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, ELABORADO EN EL MARCO DE LA RM N° 050-2017-TR Y SU MODIFICATORIA RM N° 206-2018-TR, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR.



F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del periodo reportado	N° de obras paralizadas al inicio del periodo reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el periodo reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del periodo reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del periodo reportado	Obras en ejecución a la fecha final del periodo reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del periodo reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del periodo reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del periodo reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del periodo reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del periodo reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del periodo reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del periodo reportado	Costo de estudios de preinversión al final del periodo reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del periodo reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:





F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/) (1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	156	155	699906.42	666810.56
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	12	6	33572.67	29367.79
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	1244	1142	6998929.37	6039595.06
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	1	1	2858.86	2758.86
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	6	7	78200	98400
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	4	4	111000	188166.67
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	256	299	1120461.60	915190
Locación de servicios	76	14	571600	121800
Otros	41	42	490312.01	502760

Nota:

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO FORTALECE PERÚ: EL PERSONAL DEL PROGRAMA FORTALECE PERU ESTA BAJO CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA



Handwritten signature and blue scribbles on the left margin.



Handwritten signature.

Handwritten signature.





F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
308669	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO PARA LA INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LOS JOVENES EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, PIURA, SAN MARTIN Y EN LIMA METROPOLITANA	31/08/2015	MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO PARA LA INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LA PEA JUVENIL DE LAS REGIONES DE AREQUIPA, ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, PIURA, SAN MARTIN Y EN LIMA METROPOLITANA	124547592	133240005.28	NO APLICA	28/06/2016	28/06/2021	INVERSIÓN	NO	02/01/2017	28/08/2021
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	C1 ADECUADA ARTICULACIÓN DEL CE CON EL SECTOR PRODUCTIVO	Unidad	64	74	74	2886651	2886651	NINGUNO	NINGUNO			
	C2 ADECUADOS PROCESOS OPERATIVOS DEL CE	Unidad	3	4	4	5344890	5344890	NINGUNO	NINGUNO			
	C3 ADECUADOS SERVICIOS DEL CE PARA JOVENES	Unidad	1	1	1	8329659	8329659	NINGUNO	NINGUNO			
	C4 SUFICIENTE CAPACIDAD RECTORA DEL MTPE CON LOS GR PARA LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL	Unidad	0	0	0	2737642	2737642	NINGUNO	NINGUNO			
GESTIÓN DEL PROYECTO	Unidad	36	42	42	8079752	8079752	NINGUNO	NINGUNO				

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)



[Handwritten blue scribbles]



[Handwritten signatures]

2420482	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DEPÓSITO DE BIENES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	08/01/2019	ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	2880648	2880648.29	A LA FECHA NO EXISTE VARIACIÓN EN EL PRESUPUESTO	01/02/2020	01/11/2020	INVERSIÓN	SI	01/02/2020
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios	
	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CUSTODIA Y TRASLADO DE BIENES PATRIMONIALES	Unidad	0	0	0	0	0			SE EJECUTARÁ POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIEMPRE EN CUANTO SE DISPONGA DE RECURSOS PRESUPUESTALES	
	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA CUSTODIA Y TRASLADO DE BIENES PATRIMONIALES	Unidad	0	0	0	0	0			SE EJECUTARÁ POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIEMPRE EN CUANTO SE DISPONGA DE RECURSOS PRESUPUESTALES	
	CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE NUEVO TERRENO	Unidad	0	0	0	0	0			SE EJECUTARÁ POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIEMPRE EN CUANTO SE DISPONGA DE RECURSOS PRESUPUESTALES	
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	0	0	0	15000	15000	POR EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL NO SE PUDO REALIZAR LA INDAGACIÓN DE MERCADO, CON LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL DS N° 103-2020-EF SE RETOMÓ EL PROCESO	INCORPORACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS DE ACUERDO AL DS N° 103-2020-E	SE ELABORÓ EL ESTUDIO TOPOGRÁFICO POR UN VALOR DE S/. 15 000,00. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN INDAGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO	
	SUPERVISIÓN	Unidad	0	0	0	0	0			SE EJECUTARÁ POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, SIEMPRE EN CUANTO SE DISPONGA DE RECURSOS PRESUPUESTALES	

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	--	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



2435863	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE UTILIZACIÓN ELÉCTRICA EN MEDIA TENSION, SEÑALES DE MENSAJE VARIABLE Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SECTOR DE GESTIÓN; EN EL(LA) SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		15/02/2019	CONTAR CON ADECUADAS CONDICIONES DE ENERGIA ELECTRICA EN LA SEDE CENTRAL DEL MTPE	26048440	26048439.78	A LA FECHA NO EXISTE VARIACION EN EL PRESUPUESTO	01/09/2019	30/09/2020	INVERSIÓN	SI	26/02/2020
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE UTILIZACIÓN ELÉCTRICA EN MEDIA TENSION	Unidad	0	0	0	0	0			SE EJECUTARÁ POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SIEMPRE EN CUANTO SE DISPONGA DE RECURSOS PRESUPUESTALES		
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	0	0	0	0	0	EL PROCESO DE SELECCIÓN AS-SM-4-2020-MTPE-1, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE CONVOCADO EL 28/02/2020, ESTUVO SUSPENDIDO DESDE EL 16/03/2020 HASTA EL 16/06/2020 DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL	RETROTRAER EL PROCESO DE SELECCIÓN E INCORPORAR LAS MEDIDAS SANITARIAS SEGÚN EL DS N° 103-2020-EF	SEGÚN CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SERÁ EL 17/07/2020.		
	SUPERVISIÓN	Unidad	0	0	0	0	0			SE EJECUTARÁ POSTERIOR A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SIEMPRE EN CUANTO SE DISPONGA DE RECURSOS PRESUPUESTALES		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	---	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2484482	ADQUISICION DE ESTACIONES DE TRABAJO (PCS, WORKSTATION), SWITCH, IMPRESORA Y ACCESS POINT: EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	18/04/2020	CONTAR CON EQUIPAMIENTO TIC ADECUADO EN LA SEDE CENTRAL DEL MTPE	7544975	7918592.44	PRODUCTO DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE S/ESTUDIO DE MERCADO	24/09/2020	31/12/2020	INVERSION	SI	09/06/2020	
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/ (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/ (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	ACCESS POINT	Unidad	0	0	0	0	0			POR LOS LIMITADOS RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTA EN EL PRESENTE AÑO, SE ESTA GESTIONANDO LA DEMANDA ADICIONAL 2021, PARA CONTINUAR Y CULMINAR LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN		
	ESTACIONES DE TRABAJO (PCS, WORKSTATION)	Unidad	0	0	0	0	0			EL COMPONENTE FUE ADJUDICADO EL 03/07/2020, SE TIENE PREVISTO LA RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS HASTA EL 10/09/2020, POR LO QUE A LA FECHA NO SE REGISTRA AVANCE FÍSICO NI FINANCIERO.		
	IMPRESORA	Unidad	0	0	0	0	0	DEMORA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR PARTE DEL USUARIO OGETIC	SE REALIZARON COORDINACIONES CON EL ÁREA USUARIA A FIN DE LEVANTAR LAS OBSERVACIONES	EL COMPONENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INDAGACIÓN DE MERCADO, PARA SU ADQUISICIÓN EN EL PRESENTE AÑO.		
	SWITCH	Unidad	0	0	0	0	0			POR LOS LIMITADOS RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTA EN EL PRESENTE AÑO, SE ESTA GESTIONANDO LA DEMANDA ADICIONAL 2021, PARA CONTINUAR Y CULMINAR LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN		



[Handwritten signature and scribbles]

Notas:

[Handwritten signatures]

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios:



F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

[Handwritten blue scribbles and lines]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



F1847CB6-5158-4065-A088-52151D81915D

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Final 2020** que comprende información entre el **01/01/2020** y el **15/07/2020** de la entidad **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO** cuyo titular es **SYLVIA ELIZABETH CACERES PIZARRO** identificado(a) con DNI N° **08673978**.

Jueves, 30 de julio de 2020

Subgerencia de Integridad Pública
Contraloría General de la República

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.